

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE ASISTECOOPER S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de ASISTECOOPER S.A.; presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y la suficiencia de la información suministrada por la administración de la compañía, en relación con la situación financiera y el resultado de las operaciones por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación que sustentan las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión. Opinión sobre cumplimiento.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ASISTECOOPER S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el resultado de sus operaciones por el año fiscal terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados. Opinión sobre el control interno Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno.

ESTADOS FINANCIEROS

Las siguientes son las principales cifras acumuladas en el Estado de Situación Financiera:

ACTIVO	AÑO 2016	AÑO 2017
ACTIVO CORRIENTE	160.875,38	275.981,03
ACTIVO NO CORRIENTE	104.078,80	114.159,42
PROYECTOS EN PROCESO	0,00	251.006,93
OTROS ACTIVOS	29.789,86	15.765,68
TOTAL ACTIVO	294.744,04	656.913,06
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	114.649,46	477.364,84
PASIVO NO CORRIENTE	14.692,41	0,00
TOTAL PASIVO	129.341,87	477.364,84
PATRIMONIO	165.402,17	179.548,22
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	294.744,04	656.913,06

Las cifras registradas en el Estado de Resultados son las siguientes:

	AÑO 2016	AÑO 2017
INGRESOS	836.045,32	1.402.869,59
COSTOS	0,00	1.052.405,76
GASTOS	800.762,35	347.415,52
GASTOS NO DEDUCIBLES	14.636,23	1.488,31
UTILIDAD DEL EJERCICIO	29.460,40	1.560,00

INDICES FINANCIEROS

A continuación un análisis de los principales Indicadores Financieros:

INDICE DE SOLVENCIA					
	2016			2017	
Activo Total	=	294.744.04	=	2,28	
Pasivo Total		129.341.87		656.913,06	= 1,38

Según las cifras expuestas se deduce que para el año 2017 la empresa cuenta con USD 1.38 por cada dólar para cubrir sus deudas, respecto del año anterior, éste índice ha sufrido una disminución de USD 0.90

INDICE DE LIQUIDEZ					
	2016			2017	
Activo Corriente	=	160.875.38	=	1,40	
Pasivo Corriente		114.649.46		275.981,03	= 0,58

El índice de liquidez revela que por cada dólar que la empresa debe en el corto plazo a sus acreedores, cuenta con USD 0.58 para cubrir estas obligaciones, demostrando la capacidad

que tiene la empresa para cumplir con los compromisos corrientes, el índice de liquidez ha sufrido una disminución de USD 0.83

INDICE DE ENDEUDAMIENTO					
			2016		2017
PASIVO TOTAL	X 100	=	129.341,87	=	43,88
ACTIVO TOTAL			294.744,04		477.364,84 = 72,668
					656.913,06

El índice de endeudamiento mide el porcentaje de participación de los acreedores sobre los activos de la empresa, para el año 2017 la participación de los acreedores ha aumentado en un 28.79%

INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO	
Año 2016	Activo Corriente - Pasivo Corriente = 160.875,38 - 114.649,46 = 46.225,92
Año 2017	Activo Corriente - Pasivo Corriente = 275.981,03 - 477.364,84 = - 201.383,81

El capital de trabajo es la inversión de dinero que realiza la empresa o negocio para llevar a efectos su gestión económica y financiera a corto plazo mide los recursos que necesita la empresa para operar. Para el año 2017 a la empresa le hicieron falta USD 201.383,81 para cumplir sus obligaciones.

INDICE DE APALANCAMIENTO					
			2016		2017
PASIVO TOTAL	=		129.341,87	=	0,78
PATRIMONIO			165.402,17		477.364,84 = 2,66
					179.548,22

El apalancamiento financiero determina que participación tiene el pasivo externo con respecto al patrimonio de la empresa, estableciéndose que es de USD 2.66, los proveedores externos tienen una participación mayor de USD 1.88

ROTACION DEL ACTIVO TOTAL					
			2016		2017
VENTAS	=		836.045,32	=	2,84
ACTIVO TOTAL			294.744,04		1.402.869,59 = 2,14
					656.913,06

Este índice mide el número de veces que las ventas cubren a los activos totales de la empresa. Su utilidad radica en el control que se puede ejercer sobre los activos y en la posibilidad de su comparación con otras empresas del sector. Se resume que el total de ventas de este periodo cubren a los activos totales en USD 2.14 por cada dólar, esta cifra ha tenido una disminución en USD 0.70

RENTABILIDAD SOBRE VENTAS					
UTILIDAD	=	20.646,74	=	0,02	
VENTAS		836.045,32		1.560,00	= 0,00111
				1.402.869,59	

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO					
UTILIDAD	=	20.646,74	=	0,12	
PATRIMONIO		165.402,17		1.560,00	= 0,00869
				179.548,22	

Los índices de rentabilidad nos revelan que el beneficio de ha disminuido para el año 2017

El capital de la Compañía ASISTECOOPER S.A. registrado en la Superintendencia de compañías es de USD 140.135,00 y está compuesto de la siguiente manera:

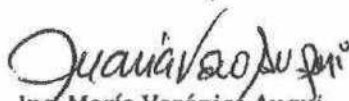
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 140.135,00						
No.	IDENTIFI- CACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIO- NALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL
1	1190069389001	RUC	COOP.AHORRO VICENTINA MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA	ECUADOR	NACIONAL	14,014.00
2	1790501469001	RUC	COOP. DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.	ECUADOR	NACIONAL	14,014.00
3	1790325083001	RUC	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ANDALUCIA	ECUADOR	NACIONAL	14,014.00
4	1090033456001	RUC	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ATUNTAQUI LTDA.	ECUADOR	NACIONAL	14,014.00
5	1790023508001	RUC	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO CL	ECUADOR	NACIONAL	14,014.00
6	0490001883001	RUC	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PABLO MUÑOZ VEGA	ECUADOR	NACIONAL	14,013.00
7	1790666084001	RUC	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO POLICIA NACIONAL LTDA.	ECUADOR	NACIONAL	14,013.00
8	1791280156001	RUC	COOP. DE AHORRO Y CREDITO PREVISION AHORRO Y DESARROLLO	ECUADOR	NACIONAL	14,013.00
9	0490002669001	RUC	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN	ECUADOR	NACIONAL	14,013.00
10	1790451801001	RUC	COOP.DE AHORRO Y CREDITO PROGRESO LTDA. COOPROGRESO	ECUADOR	NACIONAL	14,013.00
TOTAL (USD \$):						140,135.00

Como tema relevante a informar se encuentra el trámite de aumento de capital. El organismo de control ha emitido algunas observaciones, se ha podido verificar que estas observaciones tienen la justificación que corresponde, el cumplimiento de las mismas se ha realizado en forma correcta, excepto por los aportes en efectivo que hicieron las cooperativas a la compañía con fines de capitalización.

Sobre este particular la Gerencia General y el Departamento de Contabilidad deben proceder a efectuar un seguimiento de todos los ingresos que se efectuaron durante los años 2010, 2011 y 2012, en las diferentes cuentas de la compañía por parte de las cooperativas accionistas.

De los Señores Accionistas

Atentamente,


Ing. María Verónica Auqui

COMISARIO